

Martes, 25 de febrero a partir de las 16:00 en la Sede de INFOCAL
c/ Agnés de Pacs, 4 Bajo, 07010 Palma, Illes Balears

De acuerdo al RD 110/2015 sobre residuos aparatos eléctricos y electrónicos que establece los requisitos de recogida y tratamiento de residuos y el RD 180/2015 sobre traslado de residuos y también la ley 22/2011 sobre residuos y suelos contaminados y ley 115/2017 comercialización y regulación sobre gases fluorados (gases refrigerantes), se establece la obligación legal aplicable a las empresas instaladoras de realizar una correcta gestión de reciclaje con empresas homologadas y receptoras de ellos al final de su vida útil.

Si te interesa conocer tus obligaciones en gestión de residuos, el reciclaje y la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, te invitamos a asistir a la siguiente jornada:

16:00h-17:00h – Presentación de la fundación y formación – Martí Garcia

- Formación en obligaciones del instalador de climatización como productor de residuos peligrosos.
- Legislación sobre la gestión de residuos de aparatos de climatización y soluciones integrales para la gestión de residuos electrónicos.
- Información sobre sanciones en caso de incumplimiento e infracción.
- Soluciones integrales para las empresas instaladoras.
- Compensaciones económicas para los instaladores que reciclan.
- Presentación del proyecto ECOINSTALADORES.

17:00h-18:00h – Mesa redonda y puesta en común para expresar los problemas y dificultades del reciclaje de los RAEE.

18:00h-19:00h – Cóctel a cortesía de ECOTIC.



¡APÚNTATE A LA ECONOMÍA CIRCULAR!

Confirma tu asistencia vía telefónica o correo electrónico con la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- Correo electrónico
- Número de asistentes
- Número de teléfono

INFOCAL

infocalasociacion@gmail.com

971 460 362

c/ Agnés de Pacs, 4 Bajo
07010 Palma, Illes Balears